

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO  
CONCERTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OVIEDO.	8,00 pesetas trimestre
PROVINCIA.	9,00 — —
NUMERO SUELTO.	0,50 — —

El pago es adelantado

### ADVERTENCIAS

Las Leyes, órdenes y anuncios oficiales, pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán SESENTA CENTIMOS de peseta por cada línea.

Las Oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

### ADMINISTRACIÓN:

Residencia provincial de Niños

## Administración municipal

### AYUNTAMIENTOS

#### DE GIJÓN

(Continuación)

Se aprobó o informado por la Comisión de Caminos en la instancia de D. Angel Vigil Puerta, que solicita anulación de expediente y nueva liquidación de derechos por el cierre de la finca situada en la calle H., Coto.

Se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal accediendo a lo solicitado por D. Julia Martínez Pérez, para pago del impuesto sobre incremento del valor de los terrenos.

Se acordó dejar ocho días sobre la mesa la instancia de D. José García Costales, que pide se acuerde la construcción de un cobertizo e instalación de un horno en Tremañes.

En una instancia de los obreros temporeros D. Belarmino Entrialgo y D. José María Alonso, solicitando ingresar en la plantilla de Arrastres y limpiezas, el Ayuntamiento acordó que vuelva a esta última Comisión para que informe si existen las vacantes que se proponen cubrir, así como con aquellos otros datos que se crean pertinentes.

Se aprobó un informe del Sr. Ingeniero municipal, en la instancia de D. Guillermo Rodríguez, que solicita instalar una máquina para elaborar madera en el sótano de la casa núm. 4 de la calle Menendez Valdés.

Vistos unos oficios del Juzgado municipal, Juez de 1.ª instancia del Distrito de Oriente y Audiencia Territorial de Oviedo, interesando se amplien las dependencias de aquel Juzgado con el local que dejó la Casa de Socorro, se acordó facilitar el local de la planta baja, pero no el piso principal, que ha de quedar libre y desalojado totalmente.

En una instancia de la Comisión

de vecinos encargada de la recaudación de las aportaciones para arreglo de la Avenida de P. Iglesias, comunicando las cantidades que hay pendientes de cobro e incobrables; se acordó traer a la próxima sesión el resto del expediente.

Dada cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta relativa a la enajenación de los solares propiedad del Ayuntamiento, situados en la Avenida de Manuel Azaña, se acordó pasarlo al Sr. Arquitecto municipal, para que indique la baja que debe hacerse para celebrar tercera subasta.

En una instancia del Médico Jefe de la Casa de Socorro, don Luis M. Morán, presentando recurso de reposición contra acuerdo de este Ayuntamiento, se acordó, por mayoría de votos, no tomar en consideración el escrito.

Se aprobó un informe de la Comisión de Alumbrado, en una instancia de vecinos del barrio de Rubin de Arriba Jove, solicitando aportación del Ayuntamiento para el alumbrado en aquel barrio.

Se aprobó una liquidación que envía el Sr. Arquitecto municipal, de las obras de construcción de un puente en Cabueñes.

En un escrito del Concejal señor Cabeza proponiendo el derribo o tala de todos los árboles de la Plaza de San Miguel, se acordó pasarlo a estudio e informe de la Comisión de Policía urbana en unión del Sr. Arquitecto municipal y Jardinero Jefe.

Se aprobó una proposición de los Concejales Sres. Guisasaola y Alvarez (D. Pedro), para que se acuerde invertir en beneficio de los niños más necesitados de los que asisten a la Cantina del Humedal, la 500 pesetas que figuran en el presupuesto bajo el epígrafe «Instituciones escolares», al objeto de proveer a dichos niños de las ropas más indispensables.

Se acordó pasar a la Comisión de Aguas una instancia del empleado municipal D. Manuel Gar-

cía Rosal, pidiendo la excedencia por un año.

Se dió la conformidad y que pase a la Comisión de Hacienda un escrito del Consorcio del Depósito Franco Gijón-Musel interesando el 2 por 100 del importe de las obras que para el Ayuntamiento asciende a 900.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda una proposición del Concejal Sr. Guisasaola, para que se ayude económicamente a la Comisión femenina que tiene el propósito de regalar, por suscripción popular, una bandera al Regimiento de Simancas núm. 40, que guarda nuestra villa.

También se acordó pasar a la Comisión de Hacienda un escrito de la Comisión de Instrucción pública para que se realicen reparaciones en varios edificios-escuelas, arbitrando recursos para tal efecto.

El Sr. Lorenzo hace manifestaciones sobre un atentado a un Agente sanitario en el Fielato del Infanzón, contestándole la Presidencia.

El Sr. Cadavieco interesó que se active su propuesta de incautación de terrenos en la Avenida de Rufo Rendueles; y que finalizado el plazo que el propietario del que fue solar municipal en la calle de Contracay tiene para derribar el cobertizo allí existente, y que aún no lo ha hecho, convendría recordárselo.

Sesión del día 21 de Noviembre

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó una relación de facturas, importante 14.275,48 pesetas.

Fueron aprobadas varias instancias solicitando el suministro de aguas, con el voto en contra de los Concejales Sres. Menendez y Cadavieco, por la forma de redacción de los contratos.

Se aprobó un informe de la Comisión de Caminos en la instancia de doña Concepción Rodríguez Sampedro, dueña de la finca denominada «Monte de Caldones», reclamando

contra el arriendo concedido a un vecino, de una parcela que pertenece a dicho monte.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Jesús Álvarez, para cerrar un solar en Rocés, barrio de Vallés.

A D. Bautista Álvarez, para construir un cobertizo en Vega de Arriba.

En una propuesta del Sr. Arquitecto municipal para construcción de urnas en el Cementerio de Somió, se aprobó lo propuesto así como el pliego de condiciones y que se haga un concursillo breve anunciado solamente en la prensa local, dada la poca importancia del asunto.

Visto un oficio del Director del Laboratorio municipal, sobre un frigorífico que se halla inservible, se aprobó lo informado por la Comisión de Beneficencia, en el sentido de que adquiriera otro, previa autorización de la Alcaldía.

Vistos oficios del Sr. Comandante militar de Asturias, relacionados con los terrenos adquiridos para un cuartel en Pumarín, se dió el Ayuntamiento por enterado y designar al Sr. Alcalde como representante de este Ayuntamiento, para que forme parte de la Junta correspondiente y entregue el terreno, firmando cuantos documentos sean precisos, así como para resolver cuantas incidencias se presenten.

En un oficio del Alcalde de Carreño, solicitando que se les ceda provisionalmente una centrifuga existente en el Laboratorio de la Inspección Veterinaria, se acordó regalarla a aquel Ayuntamiento, en vista de lo informado por el Jefe de los Servicios veterinarios.

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda un ejemplar del BOLETIN OFICIAL de la provincia, donde viene publicada una circular referente a la clasificación de Partidos veterinarios en esta provincia.

Se aprobó el acta levantada en el concurso de oferta a este Ayuntamiento de 100.000 pesetas, en calidad de préstamo, para cancelar hipotecas.

teca finca Montealegre, acordándose hacer la adjudicación del concurso a la Caja de Jubilaciones y Subsidios del Ramo de la Construcción en la forma que se detalla al folio.

En un dictamen de dos Letrados sobre reversión del Cerro de Santa Catalina al Ramo de Guerra, se acordó darse por enterado de dicho dictamen esperando al deslinde que se haga, para después poder resolver como se estime más conveniente.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda en una instancia de D. Francisco Rubiera Cifuentes, solicitando acogerse a los beneficios señalados en la Ley del Paro obrero, para construir una casa en la calle Cirujeda.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Hacienda para que se jubile al Auxiliar de Recaudación D. Manuel Argüelles Santurio, por exceder de la edad de 65 años.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Hacienda sobre la creación de una farmacia municipal, acordándose designar a las Comisiones de Beneficencia y Hacienda en unión de los Sres. Jefe y Químico del Laboratorio, Interventor y Secretario-Letrado, para que hagan el estudio correspondiente.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda en una instancia de D. José Sors Suarez, Contratista de las obras de saneamiento de esta villa, sobre abono de intereses y pago de crédito.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal, en el expediente de jubilación del Caminero de Cabueñes D. Joaquín M. Meana.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal, en el expediente de jubilación del obrero del ramo de Arrastres y limpiezas don Julián Rodríguez Montes.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal, en la solicitud de pensión que solicita doña Juana Cueva Vigil, viuda de Eloy Pando Tavila, Agente Sanitario que fué de Arbitrios.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal, en el expediente de jubilación del Celador pesador del Macelo D. Guillermo Menendez Alvarez.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal, en la solicitud de socorro que hace D.<sup>a</sup> Generosa Alvarez Gonzalez, viuda del que fué obrero del Ramo de Arrastres y Limpiezas D. Mariano Rubiera Alvarez.

Se aprobó lo informado por la Junta del Montepío municipal en el expediente de jubilación del Guardia municipal D. Pedro Sanz Garcia.

Quedó enterado de una carta del Diputado a Cortes D. Eduardo Piñán, agradeciendo el voto de gracias

que le dió este Ayuntamiento por las gestiones que realizó en Madrid en unión del Concejal Sr. M. Piedra, sobre asuntos municipales.

El Sr. Cadavieco interesó que se someta al Ayuntamiento el reglamento confeccionado para la Guardia municipal, contestándole la presidencia.

El mismo Sr. Cadavieco indicó que a pesar de las promesas que se hicieron en sesión, no se ha vuelto a dar cuenta del asunto relacionado con los árboles de la Plaza de San Miguel. Interesó también que se convoque cuanto antes para que se reúna la Comisión designada para tratar del homenaje acordado al Sr. Alonso Nart y por último rogó a la Alcaldía para que cuanto antes entregue los capotes nuevos a la Guardia municipal.

El presente extracto de acuerdos está tomado del libro de actas original.—El Secretario del Ayuntamiento, F. Diez Blanco.—Visto bueno, El Alcalde, Gil F. Barcia.

Sesión del día 12 noviembre de 1935  
El Ayuntamiento aprobó el presente extracto de acuerdos, acordando su remisión al Gobierno civil para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Por acuerdo del Ayuntamiento, El Secretario, F. Diez Blanco.—Visto bueno, El Alcalde, Gil F. Barcia.

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el mes de diciembre de 1935.

Sesión del día 5

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

En el asunto pendiente de la sesión anterior, que es una instancia de D.<sup>a</sup> Hortensia Suarez Huerta, solicitando hacer obras de reparación en León XIII, número 32, se acordó conceder la autorización de las obras solo con destino exclusivo para ahumadero, salvo perjuicio de tercero, y con prohibición terminante de dedicar el local a vivienda.

Otro asunto pendiente de la sesión anterior y del que también se da cuenta es el referente a la aportación de vecinos y propietarios de la Avenida de Pablo Iglesias, para arreglo de la misma. Se acordó pasarlo a la Comisión de Policía urbana y señores Arquitecto e Interventor municipales.

Se aprobó una relación de facturas importante 13.548,02 pesetas.

Se aprobó una liquidación de las obras de la Estación sanitaria de Gijón a Pola de Siero, ejecutadas por D. José María Alvarez.

Habiendo quedado desierta la 4.<sup>a</sup> subasta para la enajenación del que fué edificio escuela de niñas de la

parroquia de Fresno, se acordó pasarlo al Sr. Arquitecto municipal para que proponga nuevo tipo de subasta.

Se aprobó una proposición para invertir 700 pesetas en obras en el cuarto distrito.

Se aprobó un informe de los dos Síndicos municipales en cuentas aprobadas provisionalmente por anteriores Corporaciones.

Asimismo se aprobó lo informado por los Ponentes Sres. Carbajal y Alvarez (D. Pedro), en las cuentas generales del ejercicio de 1934 de presupuestos, patrimonio y Depositaria.

Se acordó conceder las siguientes licencias:

A D. Jacinto Sánchez Aladro, para construir una casa en La Calzada, acogiéndose a la Ley del Paro obrero.

A D.<sup>a</sup> Felicitá Rodríguez, para construir dos casitas en la calle San Guillermo, acogiéndose a la Ley del Paro obrero.

A D. José Argüelles Garcia, para reformar una casa sita en La Pedra Mareo.

A D. Marcelino Gonzalez, para construir una casa de planta baja en la calle de Leoncio Suarez.

A D. Ricardo Balbín, para construir una casa de planta baja y dos pisos en el kilómetro 72 de la carretera de Ribadesella a Canero, acogiéndose a la Ley del Paro obrero.

A D. Constantino Fernandez, para construir un cobertizo en la calle Dolores.

A D. Raimundo Fernandez, para construir otro en Rocés.

A D. Pedro Suarez Montesnava, para construir una casa de planta baja y cuatro pisos en la calle Menendez Valdés y Cabrales.

A D.<sup>a</sup> Julia Alvarez, para construir otra en la misma calle, número 37, acogiéndose estos dos últimos a la Ley del Paro obrero.

A D. Andrés Corrales, para aumentar un piso a la casa número 20 de la calle del 14 de Abril.

A D.<sup>a</sup> María Gonzalez Suarez, para modificar la planta baja, los miradores y construir un cuerpo alto de la casa número 2 de la Plaza del Instituto.

A D. Luis Gonzalez Lopez, para construir una casa de planta baja y piso en la calle de San José-La Campona, acogiéndose a la Ley del Paro Obrero.

A D. Silverio M. diná Tuya, para construir una casa en la calle de Benito Conde, acogiéndose a la Ley del Paro Obrero.

A D. Baldomero Sanchez Sandoval, para construir una casa de planta baja y piso en A. Cabanilles, número 24, acogiéndose a la Ley del Paro Obrero.

A D. Santiago Rodero Alfaro, para aumentar un piso a la casa nú-

mero 45 de la Avenida de los Hermanos Felgueroso, acogiéndose a la Ley del Paro Obrero.

A D. Luis Fernandez Gonzalez, para construir una casa de planta baja y piso en la calle San José-La Campona, acogiéndose a la Ley del Paro Obrero, y

A D. Pedro Viñuela Gutierrez, para construir una casa de planta baja, tres pisos y un ático en la calle A. de la Gran Vía al Musel, acogiéndose a la Ley del Paro Obrero.

En el asunto pendiente de la sesión anterior que es una instancia de D. José Garcia Costales, solicitando se tenga por firme el acuerdo por el que se le autoriza para la construcción de un cobertizo e instalación de un horno en Sotiello, se acordó que presente la oportuna solicitud acompañada de proyecto autorizado por el facultativo correspondiente.

En una instancia de D. Juan Ruíz Sanchez, solicitando licencia para construir un cobertizo en Somió-Fuejo, se acordó que presente previamente los títulos de propiedad.

En un escrito de varios Sres. Concejales presentando la dimisión de sus cargos en la Comisión de Beneficencia, se acordó no admitir la renuncia, mostrarse satisfecho del cumplimiento de la Comisión de Beneficencia y ratificarle su confianza.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía urbana, un escrito de los Concejales D. Lino Gonzalez y don Avelino Cabeza, relacionado con la reforma de la Plaza de San Miguel.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía urbana, en la instancia de D. Adolfo Mori Fernandez, reclamando contra la construcción de una casa en la calle de Menendez Valdés, número 51.

En la instancia de los obreros municipales Belarmino Entrialgo y José María Alonso, solicitando ingresar en la plantilla de Arrastres y Limpiezas, se aprobó lo informado por la Comisión de dicho Ramo, acordando la amortización de plazas que en lo sucesivo queden vacantes en la plantilla del Ramo de Aguas. Asimismo los nombrados se entienden que han renunciado a su ingreso en la plantilla de Aguas como indican en su instancia.

Se aprobó lo informado por la Comisión de Arrastres y Limpiezas, en la instancia de D. Faustino Alvarez Roza, obrero del Ramo mencionado, solicitando un socorro.

Se aprobó lo informado por el Sr. Interventor municipal en la instancia de D.<sup>a</sup> Orosía Pidal, que solicita acogerse a la Ley del Paro Obrero, con motivo de obras que realiza en la casa número 52 de la Avenida de los Hermanos Felgueroso.

(Continuará)

Esc. Tipográf. de la Residencia Provincial